

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

En mi reciente visita al CATE de Barranco Seco en Gran Canaria, observé varios hechos preocupantes, por los que deseo que me sean respondidas las siguientes preguntas:

- 1.- Entre las carencias existentes en el CATE muchos internos manifestaron la falta de productos básicos y el desconocimiento de cómo y a quién dirigirse para solicitarlos. ¿Se va a mejorar la información a los internos e internas en el CATE para que sepan a quién dirigirse?
- 2.- Una queja común fue la relativa a la comida. ¿Se ha procedido a facilitar productos lácteos, pan y comida caliente a las personas en cuarentena? ¿Se les sigue facilitando las bandejas previstas para las personas detenidas? ¿Se ha variado la alimentación? ¿Cómo y en qué fecha?
- 3.- De igual forma, la mayoría de los internos manifestaron pasar mucho frío por las noches, ya que si bien se les facilita mantas están son muy finas y pequeñas. ¿Se ha procedido a facilitar mantas o sacos idóneos para pernoctar en una tienda de campaña? ¿Ha tenido el Gobierno en cuenta la temperatura media a la que estará sometido el Campamento de Las Raíces para proveer medidas contra el frío? ¿Qué medidas se adoptarán?
- 4.- Una de las quejas que repitieron especialmente las mujeres fue la relativa a la falta de productos de higiene personal. ¿Se ha facilitado productos de higiene a cada uno de los internos? ¿Se les ha informado de cómo conseguirlos?
- 5.- Varios internos se quejaron de llevar 10 días con la misma ropa que se les dio al llegar. ¿Se ha procedido a facilitar ropa de recambio a los internos?
- 6.- Varios de los internos manifestaron que desconocían que podían ducharse, las mujeres se quejaron de problemas de temperaturas. ¿Se ha informado a los internos de la posibilidad de ducharse? ¿Se han ampliado la capacidad de duchas y sistemas de termo?
- 7.- ¿No considera el Gobierno que mientras dura esta situación se debería mejorar por medio de carteles informativos o por documentación multilingüe la información a los internos?
- 8.- ¿Cuál es el motivo por el que personas casadas, fuera del periodo de detención, manifestaron que no podían ver a sus parejas instaladas en las tiendas de mujeres? ¿No contraviene esa situación el Convenio Europeo de Derechos Humanos según la jurisprudencia del Tribunal competente para su interpretación?
- 9.- El servicio médico manifestó no tener intérpretes, ¿se ha informado a las autoridades competentes de esta carencia? ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de España como firmante del CEDH para evitar un incumplimiento del Convenio de este tipo?
- 10.- Varios internos manifestaron que tenían intensos dolores. Entre otros uno por dolor en las costillas y otro en la boca. Manifestaron que les facilitaban calmantes, pero no les llevaban al hospital, ¿Qué protocolos se sigue con las personas en cuarentena?

Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2021

Jon Iñarritu Garcia